Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: Circular BDT/DKS/DIS/030

Ginebra, 30 de octubre de 2026

A:
– las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT;
– el Estado de Palestina (Resolución 99)

Asunto: Solicitud de ideas de proyectos para el Acelerador de Iniciativas Regionales – Enfoque temático de innovación

Estimado Señor/Estimada Señora:

Como recordará, uno de los principales resultados de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25) celebrada en Bakú (Azerbaiyán) en 2025 fue el reconocimiento articulado en la Resolución 17 (Rev. Bakú, 2025), *Movilización de recursos, ejecución y cooperación para las Iniciativas Regionales aprobadas*, y la Resolución 92 (Bakú, 2025), *Fortalecimiento del papel de las Oficinas Regionales de la UIT en la aceleración de la transformación digital y el aprovechamiento de las alianzas*, de la necesidad de mecanismos y marcos que permitan a la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) acelerar el desarrollo de proyectos en apoyo de las Iniciativas Regionales para 2026-2029, adoptadas por la Conferencia.

Para cumplir este mandato, me complace anunciar el lanzamiento del **Acelerador de Iniciativas Regionales (AIR)**, una metodología diseñada para apoyar la ejecución de las Iniciativas Regionales mediante proyectos viables y financiables codiseñados con los Miembros de la UIT. En este contexto y como primera llamada, invito a su Administración a presentar propuestas de proyectos alineadas con las Iniciativas Regionales sobre innovación identificadas.

Las ideas de proyecto deben presentarse a mi equipo, a través de la dirección electrónica bdtinnovation@itu.int, utilizando el formulario de solicitud adjunto a la presente carta, antes del **15 de noviembre de 2026**. Las contribuciones deberían definir claramente un problema vinculado a un resultado esperado de una de las Iniciativas Regionales sobre innovación, demostrar un compromiso inicial para avanzar en la idea propuesta e identificar los recursos y partes interesadas necesarios para una implementación satisfactoria.

Las ideas de proyecto serán seleccionadas por un equipo de personal de la BDT, con expertos de la Sede de la UIT y de las oficinas exteriores. Las propuestas de proyectos seleccionados se notificarán en el plazo de una semana a contar del plazo de presentación. El coordinador es el Sr. Mohamed Ba con el correo-e: mohamed.Ba@itu.int, con copia a: bdtinnovation@itu.int. Está a su disposición para responder a cualquier pregunta y proporcionar más información.

Confío en su activa participación en este primer Acelerador de Iniciativas Regionales para establecer proyectos que allanen el camino hacia el diseño conjunto de proyectos de gran repercusión.

Para más detalles, consulte los Anexos que acompañan a la presente carta y visite el sitio web del Acelerador de Iniciativas Regionales en la dirección: https://www.itu.int/en/ITU-D/Innovation/Pages/RIA/Regional-Initiative-Accelerator.aspx.
Atentamente,

(*firmado*)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director

Anexo I – Concepto de acelerador de Iniciativas Regionales
Anexo II – Iniciativas Regionales seleccionadas relacionadas con la innovación
Anexo III – Formulario de presentación de ideas de proyecto

Anexo I – Concepto de acelerador de Iniciativas Regionales

Antecedentes

Desde 2024, con el apoyo del Fondo de Colaboración de China del Ministerio de Industria y Tecnología de la Información (MIIT), la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT ha estado trabajando en nuevos enfoques para apoyar el desarrollo de Iniciativas Regionales.

La necesidad de nuevos marcos se reiteró en la CMDT-25, concretamente a través de la Resolución 17 (Rev. Bakú, 2025), *Movilización de recursos, la ejecución y la cooperación para las Iniciativas Regionales aprobadas*, y la Resolución 92 (Bakú, 2025), *Fortalecimiento del papel de las Oficinas Regionales de la UIT en la aceleración de la transformación digital*.

El Acelerador de Iniciativas Regionales (AIR) de la UIT tiene por objeto impulsar los proyectos de desarrollo digital creando un acelerador para las Iniciativas Regionales aprobadas por la CMDT. El Acelerador ayudará a diseñar y ejecutar proyectos para la realización de las Iniciativas Regionales adoptadas en la CMDT-25, en beneficio de los Estados Miembros de la UIT, especialmente los países en desarrollo.

Este AIR proporciona un mecanismo guiado y colaborativo para que las partes interesadas identifiquen nuevas tendencias, desarrollen proyectos financiables que estén preparados para el futuro y movilicen las asociaciones y los recursos necesarios para su ejecución efectiva. En esencia, el AIR sirve de plataforma que reúne a las principales partes interesadas para llevar a la práctica las Iniciativas Regionales, evaluar las oportunidades del ecosistema y codiseñar conceptos de proyectos listos para la ejecución con resultados claros y trayectos para lograr impacto y sostenibilidad.

Metodología

La metodología integra métodos colaborativos, enfoques de innovación, herramientas prácticas y competencias básicas en un proceso coherente. Ayuda a los usuarios a explorar desafíos complejos, definir prioridades, diseñar soluciones, probar hipótesis y preparar proyectos para la movilización. A lo largo del proceso, aclara los resultados esperados, las estructuras de propiedad y las necesidades de recursos, al tiempo que fomenta la colaboración entre las partes interesadas.

La metodología de la UIT consta de tres fases fundamentales:

- Fase 1 – Investigación, preparación y previsión de tendencias: Establece una comprensión prospectiva del contexto regional mediante el análisis de señales y tendencias, la cartografía de los factores de cambio y la exploración de escenarios futuros. De este modo se construye una visión compartida del futuro deseado y la dirección estratégica necesaria para alcanzarlo.
- Fase 2 – Desarrollo de proyectos financiables: Traduce la visión de futuro en planes de proyecto estructurados en los que puede invertirse mediante la definición de objetivos, la identificación de causas profundas, la configuración de soluciones y la prueba de hipótesis. La fase produce conceptos con base empírica con resultados claros y medibles, documentados en un resumen del proyecto y un rastreador de implementación.
- Fase 3 – Movilización de recursos y alianzas: lleva los proyectos del diseño a la ejecución mediante el establecimiento de modelos de asociación, la armonización de funciones e incentivos, y la definición de vías de movilización de recursos. La fase produce un rastreador de inversiones para ayudar a asegurar la financiación y transformar los planes de proyecto validados en proyectos viables y listos para su implementación.

A lo largo de estas tres fases, la metodología integra la investigación documental, la información de expertos, herramientas de innovación específicas, la creación conjunta con las partes interesadas del ecosistema y competencias básicas para orientar la toma de decisiones, reforzar la lógica de los proyectos y aumentar la probabilidad de una ejecución sostenida.

En conjunto, estos elementos forman un marco coherente que ayuda a las regiones a pasar de una intención estratégica a proyectos viables y preparados para el futuro con confianza y claridad.

Condiciones

Las contribuciones están sujetas a los siguientes términos y condiciones:

- Se invitará a un miembro de cada equipo de proyecto seleccionado a un taller presencial de diseño conjunto descrito en el presente Anexo.
- Podrán seleccionarse un máximo de dos ideas de proyecto por iniciativa regional enumerada en el Anexo II, a reserva de que se cumplan los criterios de selección.
- Para garantizar una participación equitativa, solo se seleccionará una idea de proyecto por país.
- Cada taller de diseño conjunto acogerá hasta 10 países.
- Las contribuciones deben presentarse en inglés, que será también el idioma de trabajo del taller de diseño conjunto.
- El patrocinio para asistir al taller depende de los fondos disponibles, dándose prioridad a los participantes de los PMA, los PDSL y los PEID.
- Las organizaciones que puedan autofinanciar a sus equipos recibirán una atención especial para el taller presencial de diseño conjunto.
- Se invitará a los equipos centrales de las ideas de proyectos seleccionadas a recibir formación en línea sobre la metodología de los AIR a través de la Academia de la UIT.
- El proceso de selección garantizará una evaluación rigurosa y permitirá a las Oficinas Regionales de la UIT pertinentes seguir apoyando los proyectos seleccionados tras el taller de diseño conjunto.
- Se espera que las ideas de proyecto incorporadas al AIR ofrezcan un resumen del proyecto y los demás resultados definidos en el mecanismo del AIR.
- En 2027, los equipos centrales recibirán apoyo adicional en especie para la movilización de recursos y la planificación de la ejecución a fin de ayudar a convertir sus ideas en proyectos mundiales.

Criterios de evaluación

Las ideas de proyectos se evaluarán con arreglo a los siguientes criterios, cada uno de ellos con el mismo peso (100 % en total):

- Originalidad: el concepto es original para su contexto y responde al desafío.
- Relevancia: la idea es pertinente y diferente dentro de la iniciativa regional objetivo.
- Sostenibilidad: se describen claramente los medios, métodos y recursos necesarios para sostener las actividades clave.
- Viabilidad: las soluciones propuestas son realistas y lógicamente sólidas.
- Repercusión: la propuesta aborda problemas, soluciones y repercusiones transversales a nivel nacional, regional y mundial.
- Participación de las partes interesadas: se establecen claramente quiénes serán las partes interesadas pertinentes del ecosistema y sus posibles contribuciones al proyecto.

Taller de diseño conjunto

Se invitará a cada una de las ideas de proyecto seleccionadas a asistir a un taller de diseño conjunto, con el apoyo del patrocinador del proyecto, el MIIT, y los anfitriones del evento; la Autoridad Reguladora de las Comunicaciones de Malawi (MACRA) y el Ministerio de Comunicaciones y Asuntos Digitales de Indonesia (Komdigi).

Las ideas de proyectos se asignarán a un taller en función de su región:

- Los participantes de las regiones de los Estados Árabes, Europa y África de la UIT serán invitados a un taller que se celebrará en Lilongwe **(Malawi), del 2 al 4 de diciembre de 2026**.

- Los participantes de las regiones de las Américas, la Comunidad de Estados Independientes y Asia y el Pacífico de la UIT serán invitados a un taller que se celebrará en Yakarta **(Indonesia) del 8 al 10 de diciembre de 2026**.

Los equipos de proyecto seleccionados recibirán a su debido tiempo todos los detalles del taller.

A continuación se presenta el orden del día provisional del taller de diseño conjunto de tres días de duración.

1)	Bienvenida y observaciones preliminares
2)	Ronda de presentaciones
3)	Información de expertos
4)	Introducción a la metodología de los AIR para las Iniciativas Regionales de la UIT
5)	Introducción a la metodología de los AIR y a la creación de capacidades
6)	Sesión de creación conjunta: Fase I – Preparación y previsión para la investigación de tendencias
7)	Sesión de creación conjunta: Fase II – Desarrollo de proyectos financiables
8)	Sesión de creación conjunta: Fase III – Alianzas y movilización de recursos
9)	Resultados y reflexiones
10)	Próximas etapas

Anexo II – Iniciativas Regionales seleccionadas relacionadas con la innovación

Para obtener información detallada sobre los resultados previstos y las repercusiones de cada Iniciativa Regional puede consultar el Informe Final de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2025 (CMDT-25):

Iniciativa regional	**Objetivo**
AFR4: Desarrollo de aplicaciones digitales, microempresas y pequeñas y medianas empresas y ecosistemas de innovación digital.	Fomentar un ecosistema de innovación digital propicio que pueda sobreponerse a las revoluciones tecnológicas y el establecimiento de un entorno favorable sostenible para la utilización de las tecnologías incipientes y el desarrollo de microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) y de empresas incipientes.
AFR5: Mecanismos de financiación sostenibles para la transformación digital de África.	Establecer un mecanismo de financiación sostenible para respaldar la ejecución de Iniciativas Regionales africanas y acelerar el proceso de transformación digital en África mediante la movilización de diversas fuentes de financiación y la atracción de inversiones a largo plazo en infraestructura digital y tecnologías incipientes.
AMS3: Apoyo a los ecosistemas digitales innovadores y a la adopción y utilización de tecnologías incipientes.	Promover el desarrollo de capacidades digitales, sistemas de gobierno digital, ciberservicios locales y ecosistemas de innovación fundamentales para garantizar la sostenibilidad e inclusividad de la transformación digital, la innovación y el emprendimiento.
ARB4: Ecosistemas de innovación para facilitar la adopción y el desarrollo de tecnologías incipientes, incluida la inteligencia artificial.	Establecer una estrategia integral que promueva el desarrollo de ecosistemas de inteligencia artificial (IA) e innovación digital en la región de Estados Árabes, a tenor de los avances técnicos, a fin de poner en marcha un entorno sostenible que fomente la utilización de tecnologías incipientes, el desarrollo de microempresas y pequeñas y medianas empresas, así como empresas de nueva creación, impulsar el desarrollo económico y fomentar la resiliencia en consonancia con los avances tecnológicos, y contribuir de forma efectiva al desarrollo socioeconómico de la región.
ASP4: Propiciar un sector innovador y sostenible de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación.	Prestar asistencia a los Estados Miembros en la elaboración de marcos políticos y reglamentarios adecuados que fomenten la innovación, la inversión y la sostenibilidad en todo el sector de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC), facilitando la innovación centrada en las TIC y el crecimiento de las empresas incipientes y las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), abordando al mismo tiempo la necesidad de sostenibilidad.
CEI4: Entorno propicio y reglamentación de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación.	Ante la necesidad de cerrar la brecha digital en términos de asequibilidad y la aparición constante de nuevos sistemas y redes de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es preciso que la reglamentación digital evolucione de forma oportuna y que se formulen estrategias de desarrollo digital, en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en toda la región.
EUR5: Ecosistemas de innovación digital.	Fomentar entornos que favorezcan la innovación y la iniciativa empresarial mediante planteamientos sistémicos basados en las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación digitales con el fin de reducir la creciente brecha de innovación digital en la región.

Anexo III – Formulario de presentación de ideas de proyecto

Una presentación por organización. Presentación a bdtinnovation@itu.int antes del 15 de noviembre de 2026.

Preguntas	Respuestas
Información básica	
País y región	
Organización	
Coordinador para la coordinación	
Dirección de correo electrónico del coordinador	
Miembros del equipo central	
Proyecto/idea	
¿Cuál es el título provisional de su proyecto o idea?	
¿Qué ha hecho usted para validar esta idea de proyecto?	
¿A qué Iniciativa Regional de la UIT sobre innovación está vinculado el proyecto y a cuáles de los resultados previstos contribuirá (véase la lista del Anexo II)?	
¿Qué estrategia o visión apoya la idea del proyecto y qué resultados espera que aporte?	
¿Qué problema intenta resolver? (El desafío, a quién afecta y cómo)	
¿Qué incertidumbres nacionales y mundiales hacen urgente resolver este problema?	
¿Qué señales y tendencias nacionales y mundiales hacen que este problema sea urgente?	
¿Cómo va a resolver el problema y quién debe participar en su solución?	
¿Qué oportunidades presentes a su alrededor puede aprovechar para hacer frente a este problema?	
¿Qué resultados espera obtener con esta solución?	
¿Qué resultados espera lograr con esta solución?	

Sostenibilidad e impacto	
¿Qué capacidades tiene ya para soportar la solución y su implementación?	
¿Qué recursos financieros y compromisos ha asignado ya para apoyar esta solución y su aplicación?	
¿Qué recursos y compromisos no financieros ha asignado ya para apoyar esta solución y su aplicación?	
¿Qué impacto espera y cómo lo mantendrá más allá del proyecto?	
¿Qué asociados necesita y qué papel desempeñaría cada uno?	
Contribución al proyecto AIR	
¿Patrocinará usted la participación de su equipo central en el taller presencial de diseño conjunto? (El proyecto seleccionado recibirá el patrocinio de un miembro del equipo, pero podrán incorporarse miembros adicionales si quien presenta la idea de proyecto se encarga de sus costes, en función de la capacidad de organización del taller)	
¿Qué expertos de su país, pertinentes para su tema, pueden participar en este compromiso sobre el AIR?	